

En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado

# DIARIO DE REUS



Redacción y Adm. Arrabal Santa Ana 35. Teléfono 29. Anticilia y Reclamaciones. A plazos de tarifa. Tarifas 175 pta línea. Pago adelantado

NUMERO SUELTO 5 céntimos  
NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1.º de Julio de 1889

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCION á precios reducidos  
Se reciben hasta las 10 de la noche

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio pagará diez céntimos de peseta por inserción. Todo lo relativo á la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos á su Redacción. — No se devuelven los originales

## PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS  
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39.

EN BARCELONA  
Baldós y C., Rambla del Centro, 37.—P. Grañó, Zurbano, 3.—Cebrián y C., Puertaferri, 18.—Kiosco «Mundo Gráfico», de Agustín Juan, R. Capuchinos, frente C. Arenal.

EN MADRID, Agencia General de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8  
EN PARIS A Lorit, Rue Reugemont, 14

### EL DIABLO

(Balaninus Nucum)

de los Avellanos se combate con el

## SARPOL

Para detalles dirigirse a la Halyer S. A., calle de la Princesa, n.º 51, entresuelo.—BARCELONA.

Agencia General: J. FELIP Y PAGÉS, Calle San Vicente, n.º 1.—REUS.

### VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los RINONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA  
BLENORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA

POR EL MEDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

## A. Bages Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche  
Calle de la Mar. 38, pral.—Teléfono 15, REUS.

### AGUJAS LEGÍTIMAS

PARA GÉNEROS DE PUNTO

Marcas: SEYFERT, CLAES, 84, y otras

IMPORTACION DIRECTA

Para encargos: D. JULIO ABELLA, (Sport's Bar), Llovera 15.

### Entermedades de los niños

por el médico especialista

## FRANCISCO FIGUEROLA

DEL HOSPITAL CÍVICO-MILITAR Y DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

Laboratorio de Serología y Bacteriología y de análisis químico aplicado a la clínica

REACCIÓN DE WASSERMANN

Calle de la Fuente, 12.—Reus Consulta de 3 a 5.

### LAS REFORMAS MILITARES EN EL SENADO

El tiempo que se ha perdido discutiendo en el Congreso las reformas militares ahora está ocasionando disgustos al Gobierno. Había contraído éste el compromiso con la opinión y consigo mismo de que las reformas fuesen ley el 1 de julio, y, sin embargo, hemos tenido sesiones enteras perdidas en el Congreso discutiendo los sucesos de agosto, sesiones que pudieron prorrogarse y no se prorrogaron, días que se habilitaron para discutir sólo cuestiones ajenas a las reformas, y esto es causa de que el Senado empiece a discutir con toda suerte de premuras el día 24 de junio lo que pudo empezar el 15 ó 16, con ocho o nueve sesiones más de margen.

El Gobierno, sin embargo, sigue fiel a

su compromiso, y las gestiones que hace para llevarle a buen término son muy nobles y plausibles. Del patriotismo del Senado hay que esperar que allanará a los deseos y compromisos del Gobierno, facilitando a éste su labor.

Pero, aun reconociendo esto, aun dando todo ello por sentado, ¿puede decirse que tienen razón los senadores para mostrarse disgustados, para creerse de condición inferior a los diputados por la premura con que se les hace discutir el proyecto de reformas? Sinceramente creemos que no.

Al Gobierno le sería muy fácil hacer en julio lo que se hace en enero, o sea, aplazar la revista hasta el día 20, con lo cual los senadores tenían holgura para discutir las reformas, se podía ir al nombramiento de Comisión mixta sin obstá-

culos de ninguna clase, y no habría lugar a la exteriorización de la queja que hoy formulan algunos miembros de la Alta Cámara. Pero, ¿acaso hay necesidad de esto?

Estas reformas—no hace muchos días lo decía un distinguido senador y militar, el señor Izquierdo Vélez—son, en esencia, las mismas presentadas por el general Luque en 1916, tal como salieron del Senado tras una discusión bastante prolija. Y tan es así que el Sr. Izquierdo advertía en el proyecto actual huellas de enmiendas que entonces presentara, lo cual demuestra que aquellos debates del Senado se han tenido en cuenta por el Estado Mayor Central, y en cuanto ha sido posible han sido virtualmente incorporados a las reformas proyectadas.

Pues siendo eso las reformas, ¿puede en justicia, considerarse desatendido el Senado?, ¿puede decir que discute bajo la coacción de fecha fija que desea el Gobierno una labor que hace dos años discutió con detenimiento?

De entonces acá nada ha variado. Existía la guerra mundial, y continúa existiendo; los factores del problema militar continúan siendo iguales. Si algo ha variado es la convicción de que es necesario tener un Ejército con eficacia; por que cada día que, contrariando las profecías, se prolonga la guerra, se hace más indispensable y urgente la reconstitución militar de un país como el nuestro cuyos intereses más vitales han de verse en juego el día en que el mundo quiera tornar a la paz.

Razones son estas que terminarán, seguramente, por pesar en el ánimo de los senadores, y ello nos hace confiar en que las reformas se conviertan en ley para la fecha que desea el Gobierno.

### Es indispensable redimir al maestro

Si el incluir al Magisterio oficial en la próxima ley de funcionarios públicos no fuese un acto equitativo y justo, bastaría para dar una razón que justificase tal medida el concepto de que es una utopía, un sueño, toda idea de engrandecimiento nacional cuando el forjador de las almas, el obrero de los grandes ideales patrios: el maestro de escuela, no puede ejercer su misión con aquel decoro y dignidad provenientes de sus relaciones con el Estado.

El maestro, profeso en la religión de la enseñanza como el soldado en la de las armas, es el eterno sembrador de las ideas que, germinando en fuerza y en vigor, forman las nacionalidades, crean la unidad de pensamiento, robustecen el patriotismo y construyen el ciudadano; pero no sin lucha, no sin combate, porque, en ruda batalla contra la incultura, esa siembra de ideas es el trabajo más agotador, el que consume mayores energías, el que más pronto hace envejecer.

Los soldados de esa religión de la enseñanza han ofrecido a la patria el más alto ejemplo de virtudes cívicas, la más esclarecida prueba de disciplina corporativa. Los maestros, ante la fiebre sindicalista de que eran presa otros organismos del Estado, necesitando más que ninguno de ellos una modificación radical en sus haberes, no han sentido el contagio. Al conservar la tradición de su modestia dan una muestra de lo que puede el país esperar de una Corporación en que el deber se sobrepone a todo.

Sería insigne locura nacional desaprovechar el mejor elemento de reconstitución no acordándose aquellas ventajas y condiciones necesarias a un amplio desem-

peño de sus obligaciones. La historia de los pueblos modernos es harto elocuente para cerrar los ojos a las lecciones del pasado. Las naciones más prósperas, más ricas y más fuertes son las que tienen menos analfabetos; las que con más tesón sostienen la causa de su patria son las en que la escuela ofrece más atractivos y la figura del maestro adquiere el relieve que le corresponde como parte intrínseca del Estado Mayor social de su país.

Apartemos, aunque merezca detenido estudio, el aspecto sentimental; no veamos en el maestro de escuela el hombre que va despertando poco a poco en el niño las pasiones nobles y va abriendo sus ojos a la luz y dando un rumbo cierto a su razón y a su conciencia. Más deben al maestro los niños que a sus padres, y esa cuenta de gratitud casi siempre queda por pagar. Estudiemos el problema utilitario—el reproductivo como fuente de todas las energías—. Preparar el ciudadano a las funciones que le están reservadas; hacer una por una las unidades cuya suma forman los millones de población; crear los hábitos del trabajo, la costumbre de la higiene, los cimientos culturales que luego han de servir para perfeccionar la agricultura, las artes, las industrias, las ciencias; todo eso es obra del maestro de escuela, que pone la primera piedra al magno edificio cada vez que con su mano coge la manita del niño y guía los pequeños dedos para trazar el nombre de España; cada vez que le muestra el contorno de la patria y le dice que por aquel pedazo de tierra tiene que hacerse hombre y trabajar y morir si se la ofende.

Es un error pensar que los pueblos se hacen grandes por sus estadistas, por sus industriales, sus literatos o sus capitanes. Es el maestro, desde su escuela, quien forja las virtudes cívicas a cuyo amparo surgen los grandes hombres; porque el talento, la honradez y el mérito son de todas las épocas y de todos los pueblos; pero en las naciones viciadas por la educación nacional deficiente o nula, el mérito, la honradez y el talento no se manifiestan: triunfa lo mediocre, si es audaz para vencer la envidia; la intriga es norma y la ficción es ley.

Sólo el maestro puede regenerar las costumbres construyendo el hombre. Pero en esa labor, la más sagrada, la más grande de todas las profesiones, necesita ir acompañado de aquel bienestar material y moral que le desprecupen de la vida para dedicarla entera a su religión, a su disciplina, a la enseñanza, en fin.

Ha de ser la casita del maestro modelo y espejo de las demás del pueblo, como albergue de quien en su ministerio representa a la patria. Ha de ser la escuela lugar que inspire de por sí el respeto, como templo que es donde se rinde culto al progreso del país, y ha de infundir el maestro en sus conciudadanos aquel respetuoso cariño sólo compatible con la dignidad oficial del cargo más importante de la villa.

¿Que todo esto no es obra de un día? Ciertamente; pero ello vendrá, y como principio, ninguno más oportuno que la futura ley de funcionarios civiles. Acuérdense en ella los emolumentos que el maestro necesita para hallarse al nivel de otros servidores del Estado; siga después a tan justa reivindicación el plan orgánico que la técnica moderna aconseje, y se habrá hecho posible más que posible cierta, la verdadera reconstitución nacional.

### DE FOMENTO

## LOS PROYECTOS DE CAMBÓ

Hablando con un periodista madrileño ha dicho el señor Cambó que aunque el programa del Gobierno quedó condensado en los cuatro puntos ya conocidos, opina que se desaprovecharía una gran ocasión si no se acometiera ahora la reconstitución económica.

Refiriéndose a lo que afecta al ministerio de Fomento, dijo el señor Cambó que entiende que esa obra de reconstitución debe comprender los siguientes problemas:

- 1.º Nacionalización de las grandes líneas de ferrocarriles y modificación de la legislación de los secundarios.
- 2.º Regulación de las concesiones de grandes aprovechamientos de aguas destinadas a la producción de energía hidroeléctrica.
- 3.º Un gran presupuesto de obras públicas, reglamentando la inversión de las cantidades que vote el Parlamento.
- 4.º Modificación de nuestro régimen minero.
- 5.º Creación del crédito agrícola.
- 6.º Organización de los servicios agronómicos y de la magna obra de la repoblación forestal.
- 7.º Creación de los organismos que desde ahora preparen la vida económica de España, tanto para el período de transición entre la guerra y la paz como para las orientaciones de la política después de la guerra.

Propónese el señor Cambó presentar estos proyectos antes de que se cierran las Cortes para que puedan estudiarlos los parlamentarios durante el interregno y discutirlos en otoño, pudiendo ocurrir, sin embargo, que algunos de ellos se presenten antes.

El señor Cambó dijo también: "Los proyectos que tengo presentados actualmente, y que son de todos conocidos, responden sólo a apremios de urgencia que imponen su discusión, y a ser posible su aprobación en esta etapa de Cortes, pues el retraso de algunos meses podría significar un perjuicio considerable para España."

Todos mis proyectos están inspirados en un sentido de mayor intervención del Estado y de un intenso nacionalismo económico, que entiendo absolutamente indispensable para que España, al terminar la guerra, no sea un país económicamente invadido y financieramente expoliado.

Considero fundamental para la organización de nuestra vida económica la resolución del problema de los ferrocarriles. Está demostrada la impotencia financiera de las actuales empresas para realizar las obras indispensables para que nuestra red ferroviaria responda a las futuras necesidades de España. Sin la resolución de este proyecto no se podrá aumentar nuestra potencia militar, ni servirá para nada el auxilio que se preste a la industria para la siderurgia y la metalurgia adquirieran en España los grandes desenvolvimientos que son indispensables si queremos tener una economía completa.

La intensificación de nuestra red ferroviaria hará que se produzca la expansión de nuestra industria extractiva y podamos ver transformarse en España los minerales que hoy exportamos en bruto.

Es indispensable que nos preocupemos desde ahora de lo que significará para España dentro de unos años la completa electrificación de nuestras industrias y de nuestros ferrocarriles. No puede ser que el Estado vea este hecho con indife-

# BANCO DE REUS de Descuentos y Préstamos

Queda abierto el pago de todos los cupones corrientes de vencimiento primero de Julio.

Vendemos valores con póliza intervenida por Corredor de Comercio o Agente de Cambio y Bolsa sin comisión alguna.

Aceptamos depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.

## CAJAS DE SEGURIDAD

rencia, pues si no se toman las debidas precauciones, perfectamente compatibles con todos los estímulos para el capital que en estas cosas se emplee, se crearán dentro de España potencias tan fuertes como el mismo Estado, que en un momento determinado pueden producir hondísimas perturbaciones en el país.

Entiendo que las concesiones, tanto de minas como de saltos de agua, que otorgue el Estado, han de reservarse a particulares y a empresas que estén domiciliados en España.

No soy partidario de repudiar el concurso del capital extranjero, aun cuando entiendo que hemos de hacer lo posible para que no sea necesario; pero al capital extranjero si penetra en España, hay que exigirle que se constituya en empresa según las leyes españolas y que el negocio se cree y desarrolle en España y esté sujeto a la legislación administrativa y fiscal española.

Terminó diciendo el señor Cambó que sus proyectos en general, no han sido todavía discutidos en Consejo de ministros; que los proyectos los tiene el presidente, y que únicamente se ha discutido en Consejo de ministros al de crédito agrícola.

Consiste este proyecto en dar una nueva organización a los pósitos, dándoles mayor movilidad y creando en definitiva un Instituto Nacional Agrario, cuya estructura se parezca al Instituto Nacional de Previsión, y que a la vez que realice el crédito agrícola con su capital propio, ejerza sobre los pósitos la función que hoy desempeña el Estado, ya por medio del ministerio de Fomento o por medio de la delegación regia de Pósitos.

## EL DESCANSO DE UN SABIO

Después de la muerte del benemérito publicista español D. Julián Juderías, ocurrida en la plenitud de la vida, es natural que se acuda a todos los manidos epítetos necrológicos. Se hablará del malogrado, de la pérdida irreparable, del desenlace funesto, del fallecimiento prematuro.

Para juzgar del óbito de una persona habrá de distinguirse el punto de vista de los que se quedan aún y el punto de vista de que se va. Los que permanecemos aquí sentimos el dolor del que ve poco a poco mermadas las huestes de los más valientes adalides, cuando en ellos se habían fundado las más sólidas esperanzas: el enamorado de las glorias patrias ve con inmensa pena que la revisión de los errores históricos se ha dejado interrumpida y a merced de la ignorancia y de la osadía maliciosa que Juderías sabía desenmascarar con una documentación aplastante, con una decisión serena, con juicio imparcial y severo, sirviéndose de los propios contradictores en su argumentación. Era de la estirpe de los Laverde, de los Valera, de los Menéndez y Pelayo y de los Bonilla. España ha perdido uno de sus más grandes valores en la reconstrucción de la verdad histórica, el más enérgico destructor de la negra leyenda en que se ha procurado y logrado zurcir por extranjeros y españoles la historia patria. El nombre y la obra de Juderías deben ser para todo español objeto de veneración y agradecimiento.

Pero los que hemos convivido con él largos y duros años y hemos admirado su vida de inagotable esfuerzo, de actividad constante, de un rudo y confiado batallar podremos apenarnos por la pérdida del amigo leal y generoso, del hombre de corazón magnánimo; podremos sentir que haya durado poco; más no podremos decir que no ha vivido mucho, ni hablar de lo prematuro de su muerte. La inmensa mayoría de los hombres viven sólo una mínima parte de su vida, duran

más de lo que han vivido, son más favorecidos de al extensión que de la intensidad, se han dado a sí mismos un vivir anodino y de juego con que distraer las horas que pasan. Juderías, en cambio, h a empleado toda su vida en vivir, y su obra es tal que supera en valor a la cantidad de tiempo que en ella empleara. Séneca, el filósofo, nos recuerda con ingenio que entre vivir y durar existe la misma diferencia que entre navegar y flotar; gran parte de los humanos pasan su vida flotando, y creen que viven porque la corriente los mueve; pero son muy pocos los que logran navegar dominando el impulso de los vientos y corrientes reinantes.

Juderías había hecho de su vida su profesión. Cuando se quiere vivir, dejar huella, no se aspira a alcanzar un lecho de rosas en que lánguidamente se entregue a la molición una sensibilidad decadente y embotada; esa es la más vergonzosa de las muertes. Se debe convertir la vida en un ejercicio de diario endurecimiento, de energética pedagógica, para que el dolor no extinga la fe en el esfuerzo, para que el desaliento no marchite la esperanza. Juderías era una autoridad indiscutible, había alcanzado por sus propios merecimientos la cumbre de la gloria tras largas vigilias, conservando intacta su personalidad libre, que jamás se inclinaba sino ante la verdad comprobada. Esta es su más preciada ejecutoria. Si Juderías se hubiera subordinado a un bando, a un partido, a una secta, al servicio de una persona de calidad, su vida hubiera sido más larga, más duradera, pero menos valiosa, menos ejemplar, menos intensa. ¿Quién puede estar por encima de aquel—dice Séneca—que a sí mismo se ha colocado más allá de la fortuna?

Piensa, dice el filósofo, que si desde joven te has entregado al estudio, no fué para llegar a ser el honrado depositario de unos miles de fanegas. Es muy cierto que entre la riqueza y el saber hay un antagonismo real. Raras son las excepciones. Entre el saber vivir y el saber enriquecerse hay contradicción insoluble. Sólo falta preguntar si vale más lo uno que lo otro, y lanzarse por éste o por aquel camino. ¿Navegar o flotar?

Juderías, con ser un sabio, era también un hombre. Deja un hogar en donde, sin duda, logró fortalecer sus virtudes de laboriosidad y energía. Tiene una familia, la familia del héroe, que vivía del propio heroísmo que con sus sentimientos forjaba, de la confianza en el triunfo diario. Los que admiramos la vida del sabio, los que pretenden premiar su labor, los que le hayan querido en la vida, deben preguntarse: ¿cuál sería, al morir, la preocupación más honda del amigo y del maestro?

Alberto Jardón.

## Primera Asamblea

de la Prensa Nacionalista de les comarques tarragonines que tindrà lloc en la ciutat de Reus els dies 28, 29 i 30 de Juny de 1918.

Dia 28.—Sessió inaugural, a les 10 de la nit en la "Lliga Regionalista". Discurs d'obertura pel President de l'Assemblea de la Prensa Nacionalista, D. Josep Banús i Sans.

Excursió científiques pel Camp de Tarragona, per D. Salvador Vilaseca i Anguera, de la Joventut Nacionalista de Reus.

La riquesa de Catalunya dins l'economia espanyola, per D. Josep Caixés, de la Lliga Regionalista de Reus.

Dia 29.—Segona sessió, a les 10 del matí en la Lliga Regionalista.

Acció pan catalanista de la nostra premsa, per D. Joan Torné Balagué, de la Redacció de "La Veu de Montsiá", de San Carles de la Rápita.

Missió educativa de la premsa, per don Angel de la G. Grau, de la Redacció de "La Conca de Barbará", de Montblanch.

La grandesa en l'Art, per D. Antoni Fuster Valldeperas, de la Redacció de "La Veu del Camp", de Reus.

Tercera sessió, a les 3 de la tarda en la Lliga Regionalista.

Ensenyança catalana, per D. Manuel Galés, de la Redacció de "La Veu de Tarragona".

Acció Nacionalista en les comarques tarragonines, per D. Tomás Selva, de la Redacció de "Patria", de Valls.

Aprovació de conclusions Dia 30.—Solemne sessió de clausura, a les 10 del matí en el Teatre Fortuny.

Discurs de presentació, per D. Josep Banús i Sans.

"La Prensa Nacionalista i la Normalització de l'Idioma, per D. Josep Carner.

"Eficacia de la Prensa Nacionalista", per D. Jaume Bofill i Matas.

"Actuació integral de la Prensa Nacionalista", per D. Magí Morera i Galicia.

Discurs de clausura, per D. Josep Puig i Cadafalch, president de la Mancomunitat de Catalunya.

Apet d'honor a dos quarts de dugues de la tarda en l'Hotel de Londres, de preu deu pessetes. Encàrrecs, "La Veu del Camp", P. Castell.

## SECCION OFICIAL

### Alcaldía Constitucional de Reus

#### BANDO

Aun cuando el estado de la salud publica en esta ciudad es satisfactorio, esta Alcaldía con el fin de prevenir cualquiera contingencia en la presente época estival y de acuerdo con la Comisión permanente de la Junta local de Sanidad, ordena lo siguiente:

1.º—El más exacto cumplimiento de las disposiciones contenidas en las Ordenanzas Municipales sobre la limpieza y aseó.

2.º—El barrido de las aceras y arroyos de las calles por parte de los vecinos, deberá estar terminado a las siete de la mañana y antes de proceder al barrido, deberán regar ligeramente la parte que quieran barrer al objeto de no levantar polvo.

3.º—Se prohíbe tener en las cuadras, corrales y establos más de una carretada de estiércol. Diariamente se procederá a la limpieza de estos lugares y se desinfectarán con soluciones de sulfato ferroso o hipoclorito sódico, ácido fénico, cresol, etc.

Los funcionarios de sanidad girarán continuas visitas para cerciorarse de la limpieza y desinfección de los indicados sitios y dictarán las oportunas instrucciones para que lo mandado se cumpla exactamente.

Así mismo los indicados funcionarios procurarán la desaparición y desinfección de todos los focos que existan en el interior de las casas, vías públicas y alrededores de la población.

4.º Queda prohibida en absoluto la extracción de letrinas sin la previa desinfección de las mismas y así mismo se prohíbe que las de las casas donde haya habido enfermos infecciosos, sean conducidas a los depósitos generales de las Sociedades agrícolas ni a propiedades particulares para ser destinadas al abono de hortalizas y verduras, sino que deberán ser llevadas dichas letrinas a terrenos de secano, dándose aviso previo a la Inspección sanitaria para que pueda presenciarse la operación un Agente de la Autoridad.

5.º Se recomienda al vecindario que no haga uso de verduras crudas.

6.º—Los hortelanos deberán renovar diariamente el agua de los estanques que utilizan para la limpieza de las verduras y frutas.

7.º—Se prohíbe terminantemente a dichos hortelanos el riego y abono de las hortalizas con aguas residuales y deyecciones humanas.

8.º—Los encargados y dueños de los

lavaderos públicos y particulares, renovarán diariamente el agua de los mismos y no permitirán el lavado de ropas de enfermos infecciosos sin cerciorarse de que éstas han sido desinfectadas por la ebullición o por otro medio antiséptico.

9.º—Se ordena a los propietarios de las casas de alquiler que procedan inmediatamente a la más escrupulosa limpieza de los depósitos de agua que distribuyan a los inquilinos.

10.—Se recomienda al vecindario que haga uso de cuantos medios o procedimientos sean conocidos para la destrucción de las moscas, por haber comprobado la ciencia que son los vehículos de toda clase de infecciones.

Por su parte esta Alcaldía recuerda a los vendedores de artículos de comer y beber las prevenciones contenidas en el bando que dictó esta Alcaldía en octubre de 1915 para una eficaz campaña contra las moscas, y en su virtud, reiteran las siguientes disposiciones:

A) En todas las mesas y puestos de venta que tengan al aire libre artículos de confitería, pastelería, quesos, fiambres, embutidos, frutas, mondasas o cortadas y otros comestibles semejantes deberán tenerse guardados del contacto de las moscas por medio de vidrios u otros artefactos que impidan la entrada de dichos insectos.

B) Si se emplean gasas (que nunca serán de color) deberán colocarse a distancia conveniente de los comestibles a fin de que por entre las mallas de las gasas no puedan efectuarse el contacto de las moscas con dichas substancias.

C) Los panes y panecillos se envolverán al salir del horno con papel aséptico nuevo y que no haya sido impreso.

D) Los escaparates, vitrinas y demás aparatos que contengan alimentos, sean de la clase que fueren, deberán estar libres de todo insecto, y en general, se procurará con empeño y constancia que haya la más escrupulosa limpieza en todos los establecimientos de comestibles.

E) Todos los edificios públicos, teatros, cines, cafés, hoteles, fondas, posadas, bars, tabernas, procurarán tener los retretes y urinarios y demás sitios que por su índole puedan atraer las moscas, en estado de perfecta limpieza, teniendo siempre enellos un producto antiséptico.

11.—Los individuos de la brigada sanitaria, los guardias municipales, los guardas rurales y los serenos, quedan encargados, bajo su responsabilidad, de hacer cumplir el presente bando en todas sus partes, denunciándome a los contraventores para imponerles los correctivos a que haya lugar.

Reus, 26 de junio de 1918.—El Alcalde, Manuel Sardá.

## INSTITUTO PEDRO MATA MANICOMIO DE REUS

Se avisa a los tenedores de Obligaciones de esta Sociedad que, durante los días del 15 al 28 del corriente mes, por la Caja del Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, se pagarán los intereses semestrales contra entrega de cupones números 29 de la primera emisión, 24 de la segunda y 10 de la tercera.

Reus 14 de Junio de 1918.—P. A. del C. de A.—El Administrador, Nicolás Gausset.

### Centro de Lectura

Este Consejo Directivo, teniendo en cuenta que, por acuerdo de la última reunión general, la cuota mínima sea de 1'50 pesetas para todos los socios que ingresen después del 30 del corriente Junio, ha acordado suprimir los derechos de entrada por durante el presente mes, a fin de dar toda clase de facilidades a los que quieran disfrutar de los beneficios de pagar la cuota mínima de una peseta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Reus 1.º de Junio de 1918.—P. A. del C. D.—El Secretario, Pedro A. Savé.

### Centre Autonomista

de Dependents del Comerç i de l'Industria

### Secció Permanent de Socors Mutus

Aprobado el Reglamento de esta Sección en reunión general celebrada en el local del Centro, se participa a todos los socios que según acuerdo tomado, po-

drán ingresar en esta Sección sin pagar derechos de entrada hasta el día 30 del mes corriente.

Reus 25 de Junio de 1918.—P. A. de la J. S.—El Presidente, Sebastián La poite.

## Sección Judicial

### REQUISITORIA

Aguilar Gracia María, hija de Francisco y Nieves, natural de Castellote, soltera, de diez y seis años de edad, domiciliada últimamente en Barcelona, procesada por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Reus para hacerle una notificación e ingresar en la Prisión del partido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

Se encarga a todas las autoridades y agentes de la Policía judicial procedan a la busca y captura de la expresada procesada María Aguilar Gracia, la que, caso de ser habida será puesta a disposición de este Juzgado.

Daño en Reus a veinte y dos de Junio de mil novecientos diez y ocho.—El Juez, Eduardo Fraile.—El Secretario, Bienvenido Pascó.

### Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas en el día de ayer

|              |              |         |
|--------------|--------------|---------|
| Ganado lanar | 17 con kilos | 226'400 |
| » cabrío     | 1 » »        | 1'800   |
| » vacuno     | 5 » »        | 566'600 |
| » de cerda   | 7 » »        | 603'500 |
| » cabras     | 1 » »        | 16'000  |

Total reses 31 » » 1414'300  
El conserje, A. Gabinau.

## SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Zolito.  
Santos de mañana.—San Pedro y San Pablo.

## Crónica

Por falta de número de señores concejales no tuvo lugar anoche la sesión de primera convocatoria de nuestro Cabildo municipal.

La primera de las cuatro funciones que tiene anunciadas la empresa del Teatro Circo, tendrá lugar esta noche con la representación de la obra en tres actos de Pitarrá, «Lo ferrer de tall» y el estreno de la magnífica comedia en un acto de J. Puig y Ferrater, «Si n'era una minyona».

Para mañana se prepara una extraordinaria función.

La Dirección de Comercio ha facilitado la nota de que el vapor «Armuru», llegado a Santander, de Nueva York, conduce 15 locomotoras para la compañía de los ferrocarriles del Norte, que con las cuatro que se recibieron hace días suman 19.

Según ha manifestado dicha Dirección general, en este momento están cargando dos barcos en Nueva York otras 21 locomotoras, que llegarán inmediatamente como también 40 frenos para locomotoras que se encontraban en Inglaterra y después de una gestión laboriosa se ha conseguido que vengan a un puerto español.

La Federación de Industriales panaderos de esta provincia ha adquirido el compromiso de no alterar el precio del pan hasta consumir las harinas intervenidas.

## BOLSIN DE REUS

Representante de la BANCA ARNÚS 27, MONTEROLS, 27

Compra y venta al contado y a plazo, por cuenta de sus clientes, de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero.

Cobro de cupones y títulos amortizados

Según noticias, decrece rápidamente en esta ciudad la enfermedad de la gripe, de cuya dolencia ha habido durante el presente mes gran número de atacados.

Ayer tarde salió de los Estados Unidos con dirección a España el vapor «Carolina Pérez», que es portador de veinte mil balas de algodón.

Ha sido nombrado inspector de alcoholes del partido de Montblanch, D. Angel de Latuente.

Debemos hacer público que los rumores relacionados con la supuesta supresión de los actos oficiales a cargo del Ayuntamiento durante la próxima fiesta mayor de esta ciudad, carecen de todo fundamento, celebrándose como de costumbre, y en su consecuencia mañana asistirá el señor alcalde acompañado de concejales amantes de la tradición, a la solemne función de completas que se dirá en la parroquia de San Pedro, disparándose así mismo las salvas de morteretes de rigor, salida de gigantes, fuegos artificiales en la plaza de la Constitución, etc.

Las Contadurías de fondos municipales de Tarragona, Valls y Reus, publican la distribución para las atenciones del mes de Junio, las cuales ascienden a 198.000, 27.041'75 y 52.678'02 pesetas respectivamente.

En la Universidad Central de Madrid, ha obtenido el título de Doctor en Medicina y Cirugía, después de brillantes notas, nuestro estimado y particular amigo, el aprovechado joven D. Francisco de P. Fortuny y Gullí, a quien lo mismo que a su apreciable familia, damos nuestra enhorabuena.

El señor alcalde D. Manuel Sardá ha vuelto a posesionarse del cargo.

**F. Prias Demestre**  
Corredor de Comercio Colegiado  
Arrabal Sta. Ana, n.º 57

Valores - Capones - Cambio - Giros  
Negocio el cupón de las Deudas Interior, Exterior, Amortizable 4 por 100 y Obligaciones del Tesoro 4 3/4 por 100, vencimiento 1.º Julio próximo. Me encargo del canje de las carpetas provisionales de la Deuda amortizable 5 por 100 emisión 1917, por los títulos definitivos.

Aumenta cada día el número de inscritos a la Asamblea de la Prensa Nacionalista.

Ultimamente, el secretario de la Juventud Nacionalista de Tarragona, don Alejandro Alonso de Medina, ha comunicado la adhesión de aquella entidad a la Asamblea.

Además de las personalidades que tenemos indicadas, han prometido asistir los diputados a Cortes D. Gaspar Rosés, D. Juan Lligé y D. Alberto Rusiñol.

Han sido invitados, para asistir a la sesión de clausura, que se celebrará en el Teatro Fortuny, el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, el Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona D. Antolin López Peláez, y el lltimo. Sr. Presidente de la Diputación provincial de Tarragona.

En el término municipal de Cambrils se ha presentado una rara enfermedad de los naranjos. Se trata de la «Pseudococcus citri», especie de coxídea que se diferencia de las otras por su gran movilidad y porque causa gran perjuicio en los brotes tiernos.

Se están haciendo ensayos con el polimefuro de cal para ver de combatirlo.

Hoy jueves tendrá lugar en el Teatro Fortuny una extraordinaria sesión de cine en la que figura la grandiosa cinta «Odette», interpretada magistralmente por la gran artista Francesca Bertini.

**NO MAS VINOS PICADOS**  
Desacidificador «FOX»

Unico producto que hace desaparecer en 48 horas la acidez y agrio de los vinos.—Representante para España y Portugal: J. ORNOSA SOLER, REUS.—Depósito: Hermenegildo Mariné, Plaza de Prim, Droguería.

Dice «El Parlamentario»:  
«Por qué se guarda secreto?»

Viajeros llegados en el vapor «Reina Victoria Eugenia», que como recordarán nuestros lectores, arribó a Cádiz el día 21, a las seis de la mañana, refieren un hecho cuya gravedad hace extrañar del silencio que acerca de aquél se ha guardado.

Dicen nuestros comunicantes que hará doce días, encontrándose el barco a la altura del Ecuador, fueron una noche sorprendidos dos individuos colocando bombas en la bodega.

Detenidos ambos sujetos, se les envió a la barra.

Durante el viaje desde Buenos Aires a España, el «Reina Victoria Eugenia» paró dos veces en alta mar por la noche, sin que los tripulantes pudieran saber la causa y motivo de estas detenciones.

De los dos sujetos a quienes se cogió

«infraganti» poniendo bombas, uno es de nacionalidad alemana y el otro español.

Repetimos que nos ha extrañado mucho el silencio que acerca de esto se guarda.

¿Podría el Gobierno explicarnoslo?

—**CALLISTA.**—Profesora diplomada ofrece sus servicios de MANICURA y PEDICURA exclusivamente a las Señoras.—De 10 a 12 y de 4 a 7, Arrabal Robuster, 21, 2.º—Visita a domicilio.

EL Dr. A. BOSCH UCCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, ha trasladado su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral.

**HORCHATA VALENCIANA**

La que se sirve en el acreditado

**BAR ESQUELLA**

es la mejor y al puro estilo de Valencia.

Probar la HORCHATA VALENCIANA del «Bar Esquilla», es convencerse de que es el refresco preferente de verano, inmejorable y superior.

Se vende al público a 60 céntimos litro.

— **SERVICIO A DOMICILIO** —

**NOUVEL HOTEL MEUBLÉ RESTAURANT**  
CALLE SANTA ANA, 20 - TELÉFONO. 1288-A  
BARCELONA  
DE PRIMER ORDEN - CONFORT MODERNO

**Bar Mundial**

Arrabal Sta. Ana y Plaza de Cataluña

— Teléfono 253 —

Licores de las mejores marcas

La sin rival horchata Valenciana

Se sirven MANTECADOS y CAFÉS

HELADOS a domicilio.

**SECCIÓN COMERCIAL**

**CAMBIOS CORRIENTES**

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.

p8 p8 p8

440 Gas Reusense.

525 Industrial Harinera.

655 Banco de Reus.

500 Obs. Eltra. Reusense.

25 C. Reusense Tranvías

200 C. Reusense Tranvías privilegiadas 5 p8.

400 Electra Reusense.

2600 Instituto Pedro Mata.

560

150 Empresa Hidrofórica.

525 Obs. Instituto P. M.

725 Carburos de Teruel.

200 Pantano de Riudecañas

**Vichy Imperial**

Agua gaseosa natural, alcalina diurética, la única que garantiza su procedencia con el precepto municipal de

**CALDAS DE MALAVELLA**

— PIDASE EN TODAS PARTES —

**Depósito de hielo**

en el **BAR MUNDIAL**

del acreditado «Primitiva Victoria».

Ventas al por mayor y al detall.

**DIVERSIONES PUBLICAS**

**Teatro Fortuny**

Grandes sesiones de cine para hoy.—streno de interesantes cintas.

**Teatro Circo**

Gran compañía catalana dirigida por el primer actor D. Enrique Giménez

Función para hoy.—La obra en tres actos «Lo ferrer de tall» y la comedia en un acto «Si n'era un minyona».—A las 9 y media.

**Gran Café Restaurant de Paris**

Concierto todos los días, a las 10 de la noche, por el «Trio Guinart».

IMPRESA DE CELESTINO FERRANDO.—REUS.

**CONFITES CARPA**  
REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA  
**TOS**  
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA. EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

VENTA AL POR MAYOR  
**FARMACIA CARPA**  
PLAZA PRIM. — REUS

**Compañía del Gramófono** SIN ESTA MARCA  
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA  
Éxito colosal de los célebres artistas  
**TITTA RUFFO Y CARUSO**  
en discos marca Gramófono

DE VENTA: R. FERPIÑA  
Calle Mayor, núm. 22. — REUS.  
Despacho 24, pral.

el aparato NO es un «GRAMÓFONO»  
Catálogos gratis

**LÁMPARAS "Osram."**  
LAS MEJORES

**FERRETERÍA**  
VDA. J. B. CASALS  
Plaza Harinera, 10.—REUS.

**EN VENTA**

Lo está una librería y centro de suscripciones muy acreditada, situada en el centro de esta ciudad. Se cederá por un precio módico.  
Para informes dirigirse a esta imprenta.

**TRASLADO**

**PEDRO LLABERIA**  
se complace en participar a sus clientes al público haber trasladado sus talleres de Carpintería y domicilio del Arrabal alto de Jesús, n.º 28, a la calle Camino de Misericordia, 3 y 5 Plaza de San Francisco, núm. 3.

**SARNA**  
El ANTISARNICO MARTÍ  
es el ÚNICO que cura sin BAÑO  
¡SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apesantan a letrinal!

Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de Especificos de toda España.

**AGENTES EXCLUSIVOS**  
**J. URIACH Y C.**  
BARCELONA

**Champagne**

Botellas vacías de litro, se compran a 20 céntimos. Arrabal Santa Ana, n.º 15. (Cantó del Jueu).

**ALMACENES**

solar y patio para alquilar en punto céntrico, propios para comercio e industria. Darán razón en la calle Aleixar n.º 9.

**Compañía Reusense de Tranvías**

Servicio desde el día 3 Octubre 1917.

Salidas del Arrabal de Robuster  
7'50 || 16'00  
Salidas de Salou  
9'20 || 18'40  
Extraordinarios los domingos y días festivos

Salidas de Reus (Arrabal)  
10'25, y 19'20

Salidas de Salou: 11'20, 20'05

Los domingos y días festivos se expenderán billetes de ida y vuelta a 60 céntimos, para todos los trenes del día de expedición.

**Sidral "TEIXIDÓ,"**  
Nombre patentado.—Premiado con medalla de oro  
¿QUERÉIS APACAR LA SED?  
¿QUERÉIS COMER A GUSTO?  
¿QUERÉIS DIGERIR BIEN?  
**Tomad Sidral "TEIXIDÓ"**  
Refrescante, aperitivo y digestivo

El SIDRAL TEIXIDÓ es indispensable a veraneantes, excursionistas y cazadores porque evita las infecciones purificando el agua. Exigirlo en Cafés, Bars y Droguerías.—Unico representante en Reus: D. CAYTANO VIRGILI, Plaza de Prim, n.º 3.—Bar Esquilla.

Aviso importante.—Como sea que el merecido éxito alcanzado por el SIDRAL TEIXIDÓ ha hecho surgir explotadores que expenden un granulado similar engañando así al público, se recomienda a los consumidores que no se dejen sorprender en su buena fé. Todo granulado que no vaya envasado, o no se sirva con los aparatos exclusivos del laboratorio del SIDRAL TEIXIDÓ, son productos similares que el público debe desechar por ilegítimos.

**VITICULTORES**  
CON EL EMPLEO DEL  
**AZUFRE PRECIPITADO**  
no aparecerá en vuestros viñedos la temida plaga del  
**OIDIUM**

PEDID DETALLES A  
**OTTO MEDEM**  
VALENCIA BARCELONA MALAGA  
Alfredo Calderón, 3 Bailén, número 2. Prim número 2.

**DEPÓSITO DE ABONOS QUÍMICOS Y ORGANICOS**  
Sulfato de cobre - Azufre sublimado

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Carrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Quando estéis cansados de probar remedios, contra la **Hemorragia** (Purgaciones), acudid siempre a la famosa e infalible

**Inyección RAPID**

Acreditada por sus efectos sorprendentes, en todos los países del mundo civilizado. Curareis radicalmente en diez días de tratamiento.

DE VENTA: Antonio Serra, Arrabal Sta. Ana 80; Farmacia Carpa, Plaza de Prim; y Panyed Lloberas, calle Llovera.—Depósito general: Sociedad Anónima Sansó, Productos Químicos y Farmacéuticos, Rambla de Cataluña, 98, BARCELONA.

**Altas y Bajas para la contribución**  
**DE VENTA: En esta imprenta**

# LABORATORIO PUNYED LLOBERAS

Teléfono 3627. - Calle Canuda, 2, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Análisis químicos biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. - Análisis químico bacteriológicos de agua. - Análisis químico industriales. - Reacción de Wassermann. - Serodiagnóstico.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL**  
El vapor  
**REINA VICTORIA EUGENIA**  
saldrá el día 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
El vapor  
**LEON XIII**  
saldrá el día de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
**LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME**  
El vapor  
**BUENOS AIRES**  
saldrá el día 26 de Junio de Barcelona, el 27 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New York, Habana, y eventualmente Veracruz.  
El vapor  
**ALFONSO XIII**  
saldrá el día de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.  
El vapor  
**MANUEL CALVO**  
saldrá el día 14 de Junio de Barcelona, el 15 de Valencia, el 17 de Málaga y el 19 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Caripano, Trinidad y Puerto del Pacífico.  
**LINEA DE FILIPINAS**  
El vapor  
**LEGAZPI**  
saldrá el día de Barcelona, el de Cádiz, para Las Palmas, Cape Town, Durban, Singapore, y Manila.  
**LINEA DE FERNANDO POO**  
El vapor  
**SAN CARLOS**  
saldrá el día 28 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 2 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mazagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes, a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.  
También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, según sea por líneas regulares.  
**SERVICIO EXTRAORDINARIO**  
El vapor  
**Para NEW-YORK**  
Por la anomalía de las presentes circunstancias las fechas de salida de los vapores, pueden sufrir aplazamiento. Las fechas definitivas se anunciarán por carteles fijados en las casas consignatarias con cuatro días de anticipación a la salida de los barcos.  
Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Loyatana, núm. 5, bajos  
Agentes en REUS, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 2  
Expede billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás indies.

## FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

| DE REUS A LERIDA       |       |                          |       |         |       |
|------------------------|-------|--------------------------|-------|---------|-------|
| Salida                 | 8'22  | Llegada                  | 11'22 |         |       |
| >                      | 13'35 | >                        | 20'05 |         |       |
| >                      | 17'59 | >                        | 22'03 |         |       |
| >                      | 20'30 | >                        | 0'22  |         |       |
| DE LERIDA A REUS       |       |                          |       |         |       |
| Salida                 | 5'30  | Llegada                  | 9'46  |         |       |
| >                      | 8'29  | >                        | 12'29 |         |       |
| >                      | 11'56 | >                        | 20'17 |         |       |
| >                      | 15'—  | >                        | 17'58 |         |       |
| DE REUS A TARRAGONA    |       |                          |       |         |       |
| Salida                 | 9'57  | Llegada                  | 10'30 |         |       |
| >                      | 12'54 | >                        | 13'27 |         |       |
| >                      | 14'30 | >                        | 15'05 |         |       |
| >                      | 18'08 | >                        | 18'35 |         |       |
| >                      | 20'50 | >                        | 21'34 |         |       |
| DE TARRAGONA A REUS    |       |                          |       |         |       |
| Salida                 | 7'35  | Llegada                  | 8'10  |         |       |
| >                      | 12'17 | >                        | 12'53 |         |       |
| >                      | 16'36 | >                        | 17'14 |         |       |
| >                      | 19'25 | >                        | 20'03 |         |       |
| DE REUS A BARCELONA    |       |                          |       |         |       |
| Salida                 | 5'03  | por Villafraanca Llegada | 9'38  |         |       |
| >                      | 7'25  | por Villanueva           | 8'48  |         |       |
| >                      | 8'49  | >                        | 9'23  |         |       |
| >                      | 14'13 | >                        | 13'27 |         |       |
| >                      | 17'16 | por Villafraanca         | 17'24 |         |       |
| >                      | —     | por Villanueva           | 21'44 |         |       |
| >                      | —     | >                        | 20'37 |         |       |
| DE BARCELONA A REUS    |       |                          |       |         |       |
| Salida                 | 5'26  | Llegada                  | 9'23  |         |       |
| >                      | 9'20  | >                        | 12'48 |         |       |
| >                      | 19'49 | >                        | 21'53 |         |       |
| DE REUS A MARSÀ Y MORA |       |                          |       |         |       |
| Salida                 | 7'17  | Salida                   | 9'29  | Llegada | 10'15 |
| >                      | 13'17 | >                        | 14'24 | >       | 14'55 |
| >                      | 16'30 | >                        | 18'57 | >       | 19'48 |
| >                      | 19'49 | >                        | 21'11 | >       | 21'47 |
| >                      | 22'01 | >                        | —     | >       | 23'07 |
| DE MORA Y MARSÀ A REUS |       |                          |       |         |       |
| Salida                 | 6'13  | Llegada                  | 7'17  |         |       |
| >                      | 6'30  | Salida                   | 7'42  | >       | 8'39  |
| >                      | 7'01  | >                        | 8'43  | >       | 10'19 |
| >                      | 12'17 | >                        | 13'11 | >       | 14'03 |
| >                      | 17'27 | >                        | 19'12 | >       | 20'52 |

## BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren DOLOR REUMÁTICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios Sres. Sardá Hermanos e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los Sres. Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

ESTABLECIMIENTO DE **Sardá Hermanos**

Calles de Mar, 30 y León, 48.—TARRAGONA

## GUÍA GENERAL DE CATALUÑA

(DAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial. Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

15 pesetas en toda España, franco de portes

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240 - BARCELONA

Agente en Reus: **D. JOSÉ DEU FRANCESCH**, corresponsal de "La Vanguardia".

Arrabal Bajo Jesús, 8.

## La mejor agua de mesa

SEGUN OPINIÓN AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, SON LOS

## Litinoïdes Serra

Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud.

Exigir el nombre registrado **LITINOÏDES** en letra blanca sobre fondo azul

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

**A. SERRA. - REUS.** Arrabal de Sta. Ana, 80. Teléfono n.º 1

Preservarse de enfermedades infecciosas es seguro tomando el

## VICHY PRATS

de Caldas de Malavella, similar al VICHY FRANCÉS e igual al VICHY CATALÁN.

Indispensable para las enfermedades del estómago

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Román Marimón, P. Cataluña 7.-Reus

FIJADOR y REPARTIDOR DE CARTELES e IMPRESOS

**ANUNCIOS-GENARO**  
CALLE LLOVERA-36-bajos  
REUS-TARRAGONA

y CUANTOS SISTEMAS DE PROPAGANDA SE DESER. PARA TODA LA PROVINCIA DE TARRAGONA.

## Jaime Prous

Representante de LA UNIVERSAL

Compañía de seguros sobre enfermedades, parto y defunción

Calle Abadía, r.º 14.-REUS.

AGUA ORIENTAL



Con 4 ó 5 gotas usadas diariamente, mis pechos adquirieron gran desarrollo, tersura y belleza incomparable.

De venta exclusiva EN REUS «LA FINURA» Llovera 28. A 7 pesetas frasco

SIN PERJUDICAR EL ORGANISMO

## CEREBRINO MANDRIG

CURA SIEMPRE

El dolor de cabeza, neurálgias, jaquecas, dolores nerviosos y reumáticos.

LO PUEDEN TOMAR LOS MÁS DÉBILES Y DELICADOS

Se encuentra en todas las Farmacias, Droguerías y Centros de especialidades.

DE VENTA EN REUS FARMACIA SERRA



Partos y enfermedades de la mujer  
Consulta a cargo de  
**R. Arenas Machuca**

Llovera 41, 1.º de 2 a 4.-REUS.

## No mas paredes húmedas

en pisos, tiendas, almacenes, sótanos, etc., etc., se consigue con el empleo del producto

Fácil aplicación y de positivos resultados.

Interesa conocerlo a los propietarios de casas.

Pídale Vd. a su maestro de obras.



Informes y encargos:

Calle Llovera, 36, bajos

Concesionario para la venta:

VALENTÍN RUIZ GARCÍA.-REUS.